



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN CD-ECO N°

245-19

Salta, 25 JUL 2019

EXPEDIENTE N° 6871/17

V I S T O: Las presentes actuaciones en las que se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS II**, del primer cuatrimestre de quinto año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Metán –Rosario de la Frontera de esta Universidad, llamado por Resolución DECECO N° 1019/18, y;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los requisitos y trámites exigidos por el Reglamento de Concursos, aprobado por Resolución N° 350/87 y modificatorias.

Que con fecha 31.05.19, el Jurado designado por Resolución CS N° 335/18 y modificatorias Resolución DECECO N° 502/19, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, recomendando la designación de la **Profesora Patricia Andrea NAYAR, DNI N° 24.654.606**, en el cargo de **Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS II**, del primer cuatrimestre de quinto año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Metán –Rosario de la Frontera de esta Universidad, llamado por Resolución DECECO N° 1019/18.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 09/19, de fecha 18.06.19 resolvió aprobar el Despacho N° 164/19 de la Comisión de Docencia, que obra a fs. 212 del expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que corre de fs. 207 a 209 del expediente N° 6871/17.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior la designación de la **Profesora Patricia Andrea NAYAR, DNI N° 24.654.606**, en el cargo de **Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS II**, del primer cuatrimestre de quinto año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Metán –Rosario de la Frontera de esta Universidad, llamado por Resolución DECECO N° 1019/18, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación a la partida individual de la planta de personal docente de Sede Metán – Rosario de la Frontera contemplada en el cargo creado por Resolución CS N° 667/15.

ARTÍCULO 4º.- COMUNÍQUESE con copia a la postulante y demás interesados para su toma de razón y demás efectos

ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria Académica y de Investigador
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa